FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Conforme al artículo 31 y el anexo II del Reglamento (CE) Nº 1907/2006 (REACH) y sus posteriores modificaciones

Versión n.: 02
Fecha de publicación: 12-Abril-2021
Fecha de revisión: 06-Marzo-2023
Fecha de la sustitución por la nueva versión: 22-Abril-2021

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto

Nombre comercial o denominación de la mezcla	RP GIANT 7530 15W-40
Número de registro	-
Sinónimos	Ninguno.
Código de producto	RP_1042Q

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Usos identificados	Aplicaciones de automoción.
Usos desaconsejados	Todos los demás usos.

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Nombre de la compañía	REPSOL LUBRICANTES Y ESPECIALIDADES, S.A.
Dirección	Méndez Álvaro, 44 28045 - MADRID, Spain
Número de teléfono	+34 917538000 /+34 917538100
Fax	+34 902303145
Dirección del correo de electrónico	FDSRLESA@repsol.com

1.4. Teléfono de emergencia

Carechem 24	+34 91 114 2520 / +44 1235 239670

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

La mezcla ha sido evaluada y/o sometida a ensayo para determinar sus peligros físicos y peligros para la salud y el medio ambiente, y la siguiente clasificación tiene aplicación.

Clasificación con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008 (CLP) y sus posteriores modificaciones

Esta mezcla no cumple con los criterios de clasificación de acuerdo con el reglamento (CE) 1272/2008/CEE con sus modificaciones ulteriores.

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado conforme al Reglamento (CE) nº 1272/2008 y sus posteriores modificaciones

Pictogramas de peligro	Ninguno.
Palabra de advertencia	Ninguno.
Indicaciones de peligro	La mezcla no cumple los criterios para su clasificación.

Consejos de prudencia

Prevención	No asignado.
Respuesta	No asignado.
Almacenamiento	No asignado.
Eliminación	No asignado.
Información suplementaria que debe figurar en la etiqueta	EUH208 - Contiene Complejo metálico de tiocarbamida y alquilos de cadena larga. Puede provocar una reacción alérgica. EUH210 - Puede solicitarse la ficha de datos de seguridad.

2.3. Otros peligros

Esta mezcla no contiene sustancias clasificables como mPmB o PBT, de conformidad con el anexo XIII del Reglamento (CE) n.º 1907/2006.
La mezcla no contiene ninguna sustancia incluida en la lista establecida de acuerdo con el artículo 59, apartado 1, de REACH por tener propiedades de alteración endocrina en una concentración igual o superior al 0,1 % en peso.
La mezcla no contiene ninguna sustancia que tenga propiedades de alteración endocrina de acuerdo con los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión en una concentración igual o superior al 0,1 % en peso.
La información relativa a otros peligros, diferentes a los de la clasificación, pero que, pueden contribuir a la peligrosidad general del producto, se puede consultar en las secciones 5, 6 y 7 de esta FDS.

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.2. Mezclas

Información general

Denominación química	%	Número CAS / Número CE	Número de registro conforme a REACH	Número de índice	Notas
destilados (petróleo), parafínicos ligeros desencerados con solvente	1,2 - 2,5	64742-56-9 265-159-2	01-2119480132-48-XXXX	649-469-00-9	
Clasificación:	Asp. Tox. 1;H304				L
bis[o-(6-metilheptilo)] bis[o-(sec-butil)] bis(ditiofosfato) de zinc	0,7 - 1,3	93819-94-4 298-577-9	01-2119543726-33-XXXX	-	
Clasificación:	Skin Irrit. 2;H315, Eye Dam. 1;H318, Aquatic Chronic 2;H411				
Límite Específico de Concentración:	Skin Irrit. 2;H315: C >= 6.25 %, Eye Dam. 1;H318: C > 12.5 %, Eye Irrit. 2;H319: 10 % < C <= 12.5 %				
Destilados (petróleo), parafínicos pesados hidrotratados	0,1 - 1,3	64742-54-7 265-157-1	01-2119484627-25-XXXX	649-467-00-8	
Clasificación:	Asp. Tox. 1;H304				L
Destilados(petroleo),fraccion pesada desparafinada con disolvente	0,1 - 1,3	64742-65-0 265-169-7	01-2119471299-27-XXXX	649-474-00-6	
Clasificación:	Asp. Tox. 1;H304				L
Aceites de parafina (petróleo), fracción pesada desparafinada por vía catalítica	0,1 - 1,3	64742-70-7 265-174-4	01-2119487080-42-XXXX	649-477-00-2	
Clasificación:	Asp. Tox. 1;H304				L
Complejo metálico de tiocarbamida y alquilos de cadena larga	< 0,2	- 457-320-2	01-0000019337-66-XXXX	-	
Clasificación:	Skin Irrit. 2;H315, Skin Sens. 1B;H317, Aquatic Chronic 3;H412				

Lista de abreviaturas y símbolos que se pueden utilizar en lo anterior

Nota L - No se aplica la clasificación armonizada como carcinógeno ya que la sustancia contiene menos del 3 % de extracto de DMSO medido de acuerdo con IP-346.

Comentarios sobre los componentes

Todas las concentraciones están en porcentaje en peso salvo que el componente sea un gas. Las concentraciones de gas están en porcentaje en volumen. El texto completo de todas las Frases H se ofrece en la Sección 16.

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

Información general

Asegúrese de que el personal médico sepa de los materiales involucrados y tomen precauciones para protegerse.

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Inhalación

Trasladar al aire libre. Llame al médico si los síntomas aparecen o persisten.

Contacto con la piel

Lavar con agua y jabón. Busque atención médica si la irritación se desarrolla y persiste.

Contacto con los ojos

Enjuáguese los ojos inmediatamente con abundante cantidad de agua por lo menos durante 15 minutos. Busque atención médica si la irritación se desarrolla y persiste.

Ingestión

Enjuagarse la boca. Obtenga atención médica en caso de síntomas.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

La exposición puede provocar irritación, enrojecimiento o molestias temporales.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento sintomático.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

Riesgos generales de incendio Arderá si resulta afectado por las llamas.

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados Agua nebulizada. Espuma. Polvo químico seco. Dióxido de carbono (CO2).

Medios de extinción no apropiados No utilice chorro de agua, pues extendería el fuego.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla Durante un incendio, pueden formarse gases peligrosos para la salud como los siguientes: Monóxido de carbono, dióxido de carbono, óxidos de azufre, cinc y fósforo.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Equipos de protección especial que debe llevar el personal de lucha contra incendios Use aparato respiratorio autónomo y traje de protección completo en caso de incendio.

Procedimientos especiales de lucha contra incendio Mueva los recipientes del área del incendio si puede hacerlo sin riesgo.

Métodos específicos Utilice procedimientos contra incendios estándar y considere los peligros de otros materiales involucrados.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia Evitar respirar la niebla/los vapores. Siga los procedimientos de emergencia estándar. Use equipo protector personal adecuado (Véase la sección 8).

Para el personal de emergencia Mantenga el personal no necesario lejos. Mantener alejadas a las personas de la zona de fuga y en sentido opuesto al viento. Use equipo y ropa de protección apropiados durante la limpieza. Evitar respirar la niebla/los vapores. Asegúrese una ventilación apropiada. No toque los recipientes dañados o el material derramado a menos que esté usando ropa protectora adecuada. Las autoridades locales deben de ser informadas si los derrames importantes no pueden ser contenidos. Utilizar las medidas de protección personal recomendadas en la sección 8 de la FDS.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente No verter los residuos al desagüe, al suelo o las corrientes de agua.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza Derrames grandes: Detenga el flujo del material, si esto no representa un riesgo. Forme un dique para el material derramado, donde esto sea posible. Absorber en vermiculita, arena o tierra seca y colocar en recipientes. Después de recuperar el producto, enjuague el área con agua.

Derrames pequeños: Limpiar con material absorbente (por ejemplo tela, vellón). Limpie cuidadosamente la superficie para eliminar los restos de contaminación.

Nunca devuelva el producto derramado al envase original para reutilizarlo.

6.4. Referencia a otras secciones Consultar las medidas de protección personal en la sección 8 de la FDS. Consultar la información relativa a eliminación de los residuos en la sección 13 de la FDS.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura Asegurar la implantación de sistemas de trabajo seguros o disposiciones equivalentes para gestionar los riesgos. No corte, suelde, taladre, esmerile ni exponga los recipientes al calor, llama, chispas ni otras fuentes de ignición. Evitar respirar la niebla/los vapores. Evítese el contacto con los ojos, la piel y la ropa. Evite la exposición prolongada. Mientras se utiliza, se prohibe comer, beber o fumar. Asegúre una ventilación adecuada. Use equipo protector personal adecuado. Lavarse las manos concienzudamente tras la manipulación. Respete las normas para una manipulación correcta de productos químicos.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades Almacenar en un recipiente herméticamente cerrado. Almacenar alejado de materiales incompatibles (consultar la sección 10 de la FDS).

7.3. Usos específicos finales Aplicaciones de automoción.

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

Límites de exposición profesional

España.Valores Límites Ambientales (VLAs)

Producto	Tipo	Valor	Forma
Niebla de aceite, mineral	VLA-EC	10 mg/m³	Neblina.

España.Valores Límites Ambientales (VLAs)

Producto	Tipo	Valor	Forma
	VLA-ED	5 mg/m³	Neblina.

Valores límite biológicos No existen ningunos límites biológicos de exposición para el ingrediente/los ingredientes.

Métodos de seguimiento recomendados Seguir los procedimientos de monitorización estándar.

Niveles sin efecto derivado (DNEL)

Población en general

Componentes	Valor	Factor de evaluación	Notas
Aceites de parafina (petróleo), fracción pesada desparafinada por vía catalítica (CAS 64742-70-7)			
Largo plazo, local, inhalación	1,19 mg/m³	75	Toxicidad por dosis repetidas
Largo plazo, Sistémica, Oral	0,74 mg/kg pc/día	120	Toxicidad por dosis repetidas
bis[o-(6-metilheptilo)] bis[o-(sec-butil)] bis(ditiofosfato) de zinc (CAS 93819-94-4)			
Largo plazo, Sistémica, Oral	0,24 mg/kg pc/día	600	Toxicidad por dosis repetidas
Largo plazo, Sistémica, Cutánea	0,29 mg/kg pc/día	240	Toxicidad por dosis repetidas
Largo plazo, Sistémica, Inhalación	2,11 mg/m³	60	Toxicidad por dosis repetidas
Complejo metálico de tiocarbamida y alquilos de cadena larga (CAS -)			
Largo plazo, local, cutánea	0,056 mg/cm2	10	Irritación/Corrosión cutánea
Largo plazo, Sistémica, Oral	0,5 mg/kg pc/día	600	Toxicidad por dosis repetidas
Largo plazo, Sistémica, Cutánea	1,12 mg/kg pc/día	600	
Largo plazo, Sistémica, Inhalación	1,76 mg/m³	150	Toxicidad por dosis repetidas
destilados (petróleo), parafínicos ligeros desencerados con solvente (CAS 64742-56-9)			
Largo plazo, local, inhalación	1,19 mg/m³	75	Toxicidad por dosis repetidas
Largo plazo, Sistémica, Oral	0,74 mg/kg pc/día	120	Toxicidad por dosis repetidas
Destilados (petróleo), parafínicos pesados hidrotratados (CAS 64742-54-7)			
Largo plazo, local, inhalación	1,19 mg/m³	75	Toxicidad por dosis repetidas
Largo plazo, Sistémica, Oral	0,74 mg/kg pc/día	120	Toxicidad por dosis repetidas
Destilados(petroleo),fraccion pesada desparafinada con disolvente (CAS 64742-65-0)			
Largo plazo, local, inhalación	1,19 mg/m³	75	Toxicidad por dosis repetidas
Largo plazo, Sistémica, Oral	0,74 mg/kg pc/día	120	Toxicidad por dosis repetidas

Trabajadores

Componentes	Valor	Factor de evaluación	Notas
Aceites de parafina (petróleo), fracción pesada desparafinada por vía catalítica (CAS 64742-70-7)			
Largo plazo, local, inhalación	5,58 mg/m³	45	Toxicidad por dosis repetidas
Largo plazo, Sistémica, Cutánea	0,97 mg/kg pc/día	72	Toxicidad por dosis repetidas
Largo plazo, Sistémica, Inhalación	2,73 mg/m³	45	Toxicidad por dosis repetidas
bis[o-(6-metilheptilo)] bis[o-(sec-butil)] bis(ditiofosfato) de zinc (CAS 93819-94-4)			
Largo plazo, Sistémica, Cutánea	0,58 mg/kg pc/día	120	Toxicidad por dosis repetidas
Largo plazo, Sistémica, Inhalación	8,31 mg/m³	30	Toxicidad por dosis repetidas
Complejo metálico de tiocarbamida y alquilos de cadena larga (CAS -)			
Largo plazo, local, cutánea	0,112 mg/cm2	5	Irritación/Corrosión cutánea
Largo plazo, Sistémica, Cutánea	2,24 mg/kg pc/día	300	Toxicidad por dosis repetidas
Largo plazo, Sistémica, Inhalación	3,52 mg/m³	75	Neurotoxicidad
destilados (petróleo), parafínicos ligeros desencerados con solvente (CAS 64742-56-9)			
Largo plazo, local, inhalación	5,58 mg/m³	45	Toxicidad por dosis repetidas
Largo plazo, Sistémica, Cutánea	0,97 mg/kg pc/día	72	Toxicidad por dosis repetidas
Largo plazo, Sistémica, Inhalación	2,73 mg/m³	45	Toxicidad por dosis repetidas
Destilados (petróleo), parafínicos pesados hidrotratados (CAS 64742-54-7)			
Largo plazo, local, inhalación	5,58 mg/m³	45	Toxicidad por dosis repetidas
Largo plazo, Sistémica, Cutánea	0,97 mg/kg pc/día	72	Toxicidad por dosis repetidas
Largo plazo, Sistémica, Inhalación	2,73 mg/m³	45	Toxicidad por dosis repetidas
Destilados(petroleo),fraccion pesada desparafinada con disolvente (CAS 64742-65-0)			
Largo plazo, local, inhalación	5,58 mg/m³	45	Toxicidad por dosis repetidas
Largo plazo, Sistémica, Cutánea	0,97 mg/kg pc/día	72	Toxicidad por dosis repetidas
Largo plazo, Sistémica, Inhalación	2,73 mg/m³	45	Toxicidad por dosis repetidas

Concentraciones previstas sin efecto (PNECs)

Componentes	Valor	Factor de evaluación	Notas
Aceites de parafina (petróleo), fracción pesada desparafinada por vía catalítica (CAS 64742-70-7)			
Envenenamiento secundario	9,33 mg/kg		Oral
bis[o-(6-metilheptilo)] bis[o-(sec-butil)] bis(ditiofosfato) de zinc (CAS 93819-94-4)			
Agua dulce	4 µg/L	100	
Agua marina	4,6 µg/L	10000	
Envenenamiento secundario	10,67 mg/kg	300	Oral
Liberaciones intermitentes	21 µg/L	100	
Planta de tratamiento de aguas residuales	100 mg/l	100	
Sedimento (agua de mar)	0,001 mg/kg		
Sedimento (agua dulce)	0,012 mg/kg		
Tierra	0,005 mg/kg		
Complejo metálico de tiocarbamida y alquilos de cadena larga (CAS -)			
Agua dulce	0,081 mg/l	50	
Agua marina	0,008 mg/l	500	
Envenenamiento secundario	20 mg/kg	300	Oral
Liberaciones intermitentes	0,096 mg/l		
Planta de tratamiento de aguas residuales	10 mg/l	10	
Sedimento (agua de mar)	19,5 mg/kg		
Sedimento (agua dulce)	195 mg/kg		
Tierra	0,872 mg/kg	1000	
destilados (petróleo), parafínicos ligeros desencerados con solvente (CAS 64742-56-9)			
Envenenamiento secundario	9,33 mg/kg		Oral
Destilados (petróleo), parafínicos pesados hidrotratados (CAS 64742-54-7)			
Envenenamiento secundario	9,33 mg/kg		Oral
Destilados(petroleo),fraccion pesada desparafinada con disolvente (CAS 64742-65-0)			
Envenenamiento secundario	9,33 mg/kg		Oral

8.2. Controles de la exposición

Controles técnicos apropiados Debe haber una ventilación general adecuada. La frecuencia de la renovación del aire debe corresponder a las condiciones. De ser posible, use campanas extractoras, ventilación aspirada local u otras medidas técnicas para mantener los niveles de exposición por debajo de los límites de exposición recomendados. Si no se han establecido ningunos límites de exposición, el nivel de contaminantes suspendidos en el aire ha de mantenerse a un nivel aceptable.

Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal

Información general La elección del equipo de protección individual más adecuado en cada caso depende, entre otros factores, de la naturaleza de los trabajos a realizar y de las condiciones en que se llevan a cabo. Considere para ello los análisis de riesgos que se hayan realizado al respecto y consulte al responsable de seguridad y/o a los proveedores de los equipos cuando sea necesario para su correcta elección. En cualquier caso, dichos equipos cumplirán la normativa CEN vigente que les corresponda. Los trabajadores que utilicen estos equipos deberán haber recibido la formación necesaria para su uso.

Protección de los ojos/la cara Use gafas de seguridad con protectores laterales (o gafas de protección estancas). La protección ocular debe cumplir la norma EN 166.

Protección de la piel

- Protección de las manos Use guantes adecuados resistentes a los productos químicos. Utilice guantes de protección resistentes a productos químicos que cumplan con la norma EN 374 para la manipulación del producto. Emplee prácticas de higiene industrial correctas y lave con agua y jabón los guantes antes de quitárselos. Evalúe las condiciones de trabajo y consulte en todos los casos a su proveedor de guantes para obtener información sobre el tipo de guantes más adecuado y las especificaciones de material, espesor y tiempo de penetración correspondientes. Para contacto intermitente o por salpicadura se recomienda como mínimo el uso de guantes de tipo B de acuerdo con lo dispuesto en la norma EN 374, consulte a su proveedor sobre la opción más adecuada para el producto. Para aquellas aplicaciones que impliquen riesgos mecánicos con posible abrasión o punción, se deben considerar los requisitos de la norma EN 388. Para tareas que conlleven riesgos térmicos se deben considerar los requisitos establecidos en la norma EN 407.

- Otros Úsese indumentaria protectora adecuada.

Protección respiratoria	En caso de ventilación insuficiente o riesgo de inhalación de neblinas de aceite, se puede utilizar un equipo respiratorio adecuado con filtro de combinación (tipo A2/P2). La protección respiratoria debe cumplir la norma EN 14387. Use un respirador con suministro de aire de presión positiva si existe el riesgo potencial de liberación incontrolada, los niveles de exposición no se conocen, o en cualquier otra circunstancia en la que un respirador con filtro de aire no proporcione la protección adecuada. El respirador adecuado debe ser elegido por un profesional cualificado.
Peligros térmicos	Use ropa protectora térmica adecuada si resulta necesario.
Medidas de higiene	Seguir siempre buenas medidas de higiene personal, tales como lavarse después de la manipulación y antes de comer, beber, y/o fumar. Rutinariamente, lavar la ropa y el equipo de protección para eliminar los contaminantes.
Controles de exposición medioambiental	Debe comprobarse que las emisiones procedentes de los equipos de ventilación o de procesos de trabajo son conformes a la normativa sobre protección medioambiental. Para reducir las emisiones a niveles aceptables, puede ser necesario el uso de depuradores de humos o filtros o modificar el diseño del equipo de proceso. El producto no debe alcanzar el medio a través de desagües ni del alcantarillado. Las medidas a adoptar en caso de vertido accidental se pueden consultar en la sección 6 de esta FDS.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico	Líquido.
Forma	Líquido.
Color	< 5
Olor	Característico.
Umbral olfativo	No hay datos disponibles (*)
Punto de fusión/punto de congelación	-30 °C (-22 °F)
Punto de ebullición o punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición	No hay datos disponibles (*)
Inflamabilidad	Arderá si resulta afectado por las llamas.
Límites superior/inferior de inflamabilidad o de explosividad	
Límite de explosividad inferior (%)	La propiedad no se ha medido.
Límite de explosividad superior (%)	La propiedad no se ha medido.
Punto de inflamación	236 °C (456,8 °F)
Temperatura de auto-inflamación	La propiedad no se ha medido.
Temperatura de descomposición	La propiedad no se ha medido.
pH	No hay datos disponibles (*)
Viscosidad cinemática	108,35 mm²/s (40 °C (104 °F)) 14,5 mm²/s (100 °C (212 °F))
Solubilidad	
Solubilidad (agua)	La propiedad no se ha medido.
Coeficiente de partición (n-octanol/agua) (valor logarítmico)	La propiedad no se ha medido.
Presión de vapor	La propiedad no se ha medido.
Densidad y/o densidad relativa	
Densidad	0,88 g/cm³ (20 °C (68 °F))
Densidad relativa	No hay datos disponibles (*)
Densidad de vapor	La propiedad no se ha medido.
Características de las partículas	No aplicable, el material es un líquido.

9.2. Otros datos

9.2.1. Información relativa a las clases de peligro físico	No se dispone de información adicional pertinente.

9.2.2. Otras características de seguridad

Tasa de evaporación	No hay datos disponibles (*)
Otras características de seguridad	(*) No existen datos disponibles en la fecha de elaboración de este documento o no son aplicables debido a la naturaleza y peligro del producto.

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad	El producto es estable y no reactivo bajo condiciones normales de uso, almacenamiento y transporte.
10.2. Estabilidad química	El material es estable bajo condiciones normales.
10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas	No se conoce reacciones peligrosas bajo condiciones de uso normales.
10.4. Condiciones que deben evitarse	Contacto con materiales incompatibles.
10.5. Materiales incompatibles	Agentes oxidantes fuertes.
10.6. Productos de descomposición peligrosos	No se conoce ningún producto peligroso de la descomposición.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

Información general La exposición ocupacional a la sustancia o a la mezcla puede tener efectos adversos.

Información sobre posibles vías de exposición

Inhalación	La inhalación prolongada puede resultar nociva.
Contacto con la piel	El contacto frecuente y prolongado puede desengrasar y secar la piel, lo que produce molestias y dermatitis.
Contacto con los ojos	El contacto directo con los ojos puede causar una irritación temporal.
Ingestión	Si se ingiere puede causar molestias.

Síntomas La exposición puede provocar irritación, enrojecimiento o molestias temporales.

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008

Toxicidad aguda

Producto	Especies	Resultados de la prueba
RP GIANT 7530 15W-40 (CAS Mezcla)		
Agudo		
Dérmico		
ETA		> 5000 mg/kg
Oral		
ETA		> 5000 mg/kg

Componentes	Especies	Resultados de la prueba
Aceites de parafina (petróleo), fracción pesada desparafinada por vía catalítica (CAS 64742-70-7)		
Agudo		
Dérmico		
DL50	Conejo	> 5000 mg/kg
Inhalación		
CL50	Rata	> 5 mg/l, 4 Horas
Oral		
DL50	Rata	> 5000 mg/kg
bis[o-(6-metilheptilo)] bis[o-(sec-butil)] bis(ditiofosfato) de zinc (CAS 93819-94-4)		
Agudo		
Dérmico		
DL50	Conejo	> 3160 mg/kg, 24 Horas
Oral		
DL50	Rata	2600 mg/kg
destilados (petróleo), parafínicos ligeros desencerados con solvente (CAS 64742-56-9)		
Agudo		
Dérmico		
DL50	Conejo	> 5000 mg/kg, 24 Horas

Componentes	Especies	Resultados de la prueba
Inhalación		
Aerosol		
CL50	Rata	> 5 mg/l, 4 Horas
Oral		
DL50	Rata	> 5000 mg/kg

Destilados (petróleo), parafínicos pesados hidrotratados (CAS 64742-54-7)

Agudo		
Dérmico		
DL50	Conejo	> 5000 mg/kg
Inhalación		
Aerosol		
CL50	Rata	> 5,53 mg/l, 4 Horas
Oral		
DL50	Rata	> 5000 mg/kg

Destilados(petroleo),fraccion pesada desparafinada con disolvente (CAS 64742-65-0)

Agudo		
Dérmico		
DL50	Conejo	> 5000 mg/kg
Inhalación		
Aerosol		
CL50	Rata	> 5,53 mg/l, 4 Horas
Oral		
DL50	Rata	> 5000 mg/kg

Corrosión/irritación cutánea A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Lesiones oculares graves/irritación ocular A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Sensibilización respiratoria Debido a la falta total o parcial de datos, la clasificación no es posible.

Sensibilización cutánea El producto contiene una pequeña cantidad de una sustancia alergénica que puede provocar una reacción alérgica en personas propensas.

Mutagenicidad en células germinales Debido a la falta total o parcial de datos, la clasificación no es posible.

Carcinogenicidad A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Monografías IARC. Evaluación general de carcinogenicidad

Aceite mineral altamente refinado (CAS -)	3 No clasificable en cuanto a su carcinogenicidad para los seres humanos.

Toxicidad para la reproducción Debido a la falta total o parcial de datos, la clasificación no es posible.

Toxicidad específica en determinados órganos – exposición única Debido a la falta total o parcial de datos, la clasificación no es posible.

Toxicidad específica en determinados órganos – exposición repetida Debido a la falta total o parcial de datos, la clasificación no es posible.

Peligro por aspiración A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Información sobre la mezcla en relación con la sustancia No hay información disponible.

11.2. Información sobre otros peligros

Propiedades de alteración endocrina Esta mezcla no contiene ninguna sustancia que tenga propiedades de alteración endocrina relacionadas con la salud humana, evaluada de acuerdo con los criterios establecidos en los Reglamentos (CE) n.º 1907/2006, (UE) n.º 2017/2100 y (UE) 2018/605, a una concentración igual o superior al 0,1 % en peso.

Información adicional El contacto prolongado o repetido con aceites usados puede causar serias enfermedades de la piel.
Salvo que se indique lo contrario, los efectos de este producto sobre la salud se evalúan sobre la base de los métodos de cálculo aplicables para su clasificación.

SECCIÓN 12. Información ecológica

12.1. Toxicidad A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación de peligroso para el medio ambiente acuático.

Componentes		Especies	Resultados de la prueba
Complejo metálico de tiocarbamida y alquilos de cadena larga (CAS -)			
Acuático (a)			
Agudo			
Algas	EbL50	Algas	9,62 mg/l, 72 horas
Crustáceos	EL50	Dafnia	50 mg/l, 48 horas
Pez	NOELR	Pez	94,8 mg/l, 96 horas
Crónico			
Crustáceos	NOELR	Dafnia	100 mg/l, 21 Días
Otros			
Agudo			
Microorganismos	NOELR	Microorganismos	100 mg/l, 3 horas
Destilados (petróleo), parafínicos pesados hidrotratados (CAS 64742-54-7)			
Acuático (a)			
Agudo			
Algas	NOEL	Pseudokirchneriella subcapitata	>= 100 mg/l, 72 horas
Crustáceos	EL50	Dafnia magna	> 1000 mg/l, 48 horas
Pez	LL50	Pimephales promelas	> 100 mg/l, 96 horas

12.2. Persistencia y degradabilidad No existen datos sobre la degradabilidad del producto.

12.3. Potencial de bioacumulación No hay datos disponibles.

Coeficiente de partición n-octanol/agua (log Kow) No disponible.

Factor de bioconcentración (FBC) No disponible.

12.4. Movilidad en el suelo No hay datos disponibles.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB Esta mezcla no contiene sustancias clasificables como mPmB o PBT, de conformidad con el anexo XIII del Reglamento (CE) n.º 1907/2006.

12.6. Propiedades de alteración endocrina Esta mezcla no contiene ninguna sustancia que tenga propiedades de alteración endocrina relacionadas con el medio ambiente, evaluada de acuerdo con los criterios establecidos en los Reglamentos (CE) n.º 1907/2006, (UE) n.º 2017/2100 y (UE) 2018/605, a una concentración igual o superior al 0,1 % en peso.

12.7. Otros efectos adversos Los derrames de aceite constituyen, por regla general, un peligro para el medio ambiente.

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Restos de productos Eliminar, observando las normas locales en vigor. Los recipientes vacíos o los revestimientos pueden retener residuos de producto. Este material y su recipiente deben desecharse de manera segura (ver: Instrucciones de eliminación).

Envases contaminados Ya que los recipientes vacíos pueden contener restos de producto, obsérvense las advertencias indicadas en la etiqueta después de vaciarse el recipiente. Los contenedores vacíos deben ser llevados a un sitio de manejo aprobado para desechos, para el reciclado o eliminación.

Código europeo de residuos El código de Desecho debe ser atribuído de acuerdo entre el usuario, el productor y la compañía de eliminación de desechos.

Métodos de eliminación/información Recoger y recuperar o desechar en recipientes sellados en un vertedero oficial.

Precauciones especiales Elimine de acuerdo con todas las reglamentaciones aplicables.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

ADR

14.1. Número ONU No está regulado como mercancía peligrosa.

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas No está regulado como mercancía peligrosa.

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

Clase	No asignado.
Riesgo subsidiario	-
No. de riesgo (ADR)	No asignado.
Código de restricción en túneles	No asignado.
14.4. Grupo de embalaje	No asignado.
14.5. Peligros para el medio ambiente	No.
14.6. Precauciones particulares para los usuarios	No asignado.

RID

14.1. Número ONU	No está regulado como mercancía peligrosa.
14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas	No está regulado como mercancía peligrosa.

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

Clase	No asignado.
Riesgo subsidiario	-
14.4. Grupo de embalaje	No asignado.
14.5. Peligros para el medio ambiente	No.
14.6. Precauciones particulares para los usuarios	No asignado.

ADN

14.1. Número ONU	No está regulado como mercancía peligrosa.
14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas	No está regulado como mercancía peligrosa.

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

Clase	No asignado.
Riesgo subsidiario	-
14.4. Grupo de embalaje	No asignado.
14.5. Peligros para el medio ambiente	No.
14.6. Precauciones particulares para los usuarios	No asignado.

IATA

14.1. UN number	Not regulated as dangerous goods.
14.2. UN proper shipping name	Not regulated as dangerous goods.

14.3. Transport hazard class(es)

Class	Not assigned.
Subsidiary risk	-
14.4. Packing group	Not assigned.
14.5. Environmental hazards	No.
14.6. Special precautions for user	Not assigned.

IMDG

14.1. UN number	Not regulated as dangerous goods.
14.2. UN proper shipping name	Not regulated as dangerous goods.

14.3. Transport hazard class(es)

Class	Not assigned.
Subsidiary risk	-
14.4. Packing group	Not assigned.

14.5. Environmental hazards

Marine pollutant	No.
EmS	Not assigned.
14.6. Special precautions for user	Not assigned.

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI No aplicable.

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Normativa de la UE

Reglamento (CE) nº 1005/2009 sobre las sustancias que agotan la capa de ozono, Anexos I y II, y sus posteriores modificaciones

No listado.

Reglamento 2019/1021 (UE) sobre contaminantes orgánicos persistentes (refundidos), en su versión modificada

No listado.

Reglamento (UE) nº 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos, Anexo I, parte 1, con las enmiendas correspondientes

No listado.

Reglamento (UE) nº 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos, Anexo I, parte 2, con las enmiendas correspondientes

No listado.

Reglamento (UE) nº 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos, Anexo I, parte 3, con las enmiendas correspondientes

No listado.

Reglamento (UE) nº 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos, Anexo V y sus posteriores modificaciones

No listado.

Reglamento (CE) nº 166/2006, Anexo II, Registro de emisiones y transferencias de contaminantes, con las enmiendas correspondientes

bis[o-(6-metilheptilo)] bis[o-(sec-butil)] bis(ditiofosfato) de zinc (CAS 93819-94-4)

Reglamento (CE) nº. 1907/2006, REACH Artículo 59(10), Lista de candidatos en vigor publicada por la ECHA

No listado.

Autorizaciones

Reglamento (CE) no. 1907/2006 REACH, Anexo XIV Sustancias sujetas a autorización, con sus modificaciones ulteriores

No listado.

Restricciones de uso

Reglamento (CE) nº. 1907/2006, REACH Anexo XVII, Sustancias sujetas a restricciones de comercialización y uso con las enmiendas correspondientes

No listado.

Directiva 2004/37/CE: relativa a la protección de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición a agentes carcinógenos o mutágenos durante el trabajo, y sus posteriores modificaciones

No listado.

Otras normas de la UE

Directiva 2012/18/UE relativa a los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas, y sus posteriores modificaciones

No listado.

Otras reglamentaciones Este producto ha sido clasificado y etiquetado con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008 (Reglamento CLP) con sus modificaciones ulteriores y con arreglo.
Esta ficha de datos de seguridad cumple los requisitos del Reglamento (CE) Nº 1907/2006, con las enmiendas correspondientes.

Normativa nacional Observar las normativas nacionales relativas al trabajo con agentes químicos, de conformidad con la Directiva 98/24/CE con las enmiendas correspondientes.

15.2. Evaluación de la seguridad química No se ha realizado ninguna evaluación de la seguridad química.

SECCIÓN 16. Otra información

Lista de abreviaturas

ADN: Acuerdo europeo relacionado con el transporte internacional de bienes peligrosos a través de cursos de agua en tierra.
ADR: Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera .
ATE: Estimación de toxicidad aguda.
CAS: Chemical Abstract Service (Servicio de descripciones resumidas de productos químicos).
CEN: Comité Europeo de Normalización.

EL50: Nivel efectivo, 50%.
IATA: International Air Transport Association (Asociación Internacional del Transporte Aéreo).
IMDG: Código marítimo internacional de mercancías peligrosas.
OMI: Organización Marítima Internacional.
CL50: Mediana de la concentración letal.
DL50: Mediana de la dosis letal.
LL50: Nivel letal, 50%.
NOEL: No observed effect level (Nivel sin efecto observado).
NOELR: No Observed Effect Loading Rate (Tasa de carga sin efecto observable)
PBT: persistente, bioacumulable y tóxica.
RID: Normativas relativas al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril.
STEL: límite de exposición de corta duración.
ETAR: Estação de tratamento de águas residuais.
TWA: Time Weighted Average (Promedio ponderado en el tiempo).
mPmB: muy persistente y muy bioacumulable.

Referencias

ECHA CHEM
HSDB® - Base de datos de sustancias peligrosas
Monografías de la IARC. Evaluación global de la carcinogenicidad.

Información sobre el método de evaluación usado para la clasificación de la mezcla

La clasificación de los peligros para la salud y el medio ambiente se ha obtenido usando una combinación de métodos de cálculo y, en su caso, datos de ensayo.

Texto completo de las advertencias que no estén completas en las secciones 2 a 15

H304 Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H315 Provoca irritación cutánea.
H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H318 Provoca lesiones oculares graves.
H411 Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H412 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Esta ficha de datos de seguridad contiene revisiones en la(s) siguiente(s) seccion(es) :

2, 3, 6, 7, 8, 9, 11, 12, 16

Información sobre formación

Siga las instrucciones de entrenamiento al manejar este material.

Cláusula de exención de responsabilidad

La presente Ficha de Datos de Seguridad (FDS) se refiere exclusivamente a la sustancia/producto especificado en la sección 1 del presente documento.

La información que se suministra en esta FDS se ha recopilado de acuerdo con la mejor información disponible en base a datos técnicos que se consideran fiables en el momento de su elaboración, y de conformidad con los requerimientos legales vigentes sobre clasificación, envasado y etiquetado de sustancias peligrosas, no implicando el otorgamiento de ninguna garantía expresa o implícita ni sobre la exactitud de la información contenida en la misma ni relativa a su idoneidad para un uso determinado o especificación.

El comprador como destinatario de la sustancia/producto especificado en la sección 1 del presente documento al que se refiere la presente Ficha de Datos de Seguridad (FDS), tiene la responsabilidad de evaluar la información contenida en la FDS, y de verificar que la misma sea correcta y adecuada para el uso previsto para la sustancia/producto especificada en la sección 1 del presente documento

El comprador como destinatario de la sustancia/producto especificado en la sección 1 del presente documento al que se refiere la presente Ficha de Datos de Seguridad (FDS), tiene asimismo la responsabilidad de gestionar adecuadamente los riesgos existentes en su lugar de trabajo, y en consecuencia tiene la de obligación, respecto de sus trabajadores y representantes, así como de cualquier otra persona que pudiera manipular, utilizar o verse expuesto a la sustancia/producto especificado en la sección 1 del presente documento en su lugar de trabajo de (i) facilitar el acceso a la información pertinente de esta Ficha de datos de Seguridad (FDS), transmitiendo a tal fin las indicaciones relevantes incluidas en la FDS, especialmente, las referidas a los riesgos del producto/sustancia especificado en la sección 1 del presente documento para la seguridad y salud de las personas y para el medio ambiente, así como de (ii) asegurar que reciben y cuenta con la formación adecuada para manipular, utilizar o verse expuesto al producto/sustancia especificado en la sección 1 del presente documento conforme a la indicaciones incluidas en la FDS.

En consecuencia, no se aceptará ningún tipo de responsabilidad por daños derivados ni del uso de la información ni del empleo de la sustancia/producto especificada en la sección 1 del presente documento por parte del destinatario de la FDS.